

Ambato, Febrero del 2012

Señores

SOCIOS DE TEXTILES GUTIERREZ GUTMAN CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, de la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, vigente, me permito presentar el informe de las actividades cumplidos durante el ejercicio del 2011.

- 1.1) El principal acontecimiento que ha determinado cambios en el esquema social, económico y político del país, ha sido el Referéndum y Consulta Popular del 7 de Mayo del año 2011, en donde entre otras cosas de gran importancia se aprobó la tipificación como delito penal la NO AFILIACION DE LOS TRABAJADORES al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por parte de los Patronos, esto ha ocasionado, que gran cantidad de empresas hayan desistido de la contratación de nuevo personal por temporadas cíclicas de los negocios, debido a que se convierten en un gasto adicional, que aunque ya constaba como principio fundamental de las empresas la Obligatoriedad de la Afiliación en el Código de Trabajo, muchas no la cumplían, y ahora que esta Obligación debe ir acompañada de la respectiva Liquidación haberes una vez se haya cumplido con el tiempo de Trabajo, sea este ocasional, temporal, por Obra cierta, estos valores se ven incrementados y constituyen un valor Adicional a

las empresas que redunda en el costo de producción, y por ende en su Costo de Venta al Público.

Además otra pregunta que gano con el SI en la consulta popular , fue la de aprobarse la Reestructuración del PODER JUDICIAL en nuestro país, decisiones que han tornado al ECUADOR como un país en donde NO EXISTE ninguna clase de Seguridad Jurídica.

- 1.2) El índice de inflación se mantiene ya por varios años en un solo dígito, lamentablemente para el año anterior, el aumento en el Índice de la inflación del 3.33% en el año 2010 al 5.41% Para fines del 2011, dado por todas las tomas de decisiones y un arremetimiento brutal contra la prensa escrita, ha creado gran desconfianza a nivel internacional, volviéndose el Ecuador un país en donde no existen las garantías mínimas necesarias para las inversión extranjera.

El manejo de la política económica interna a través de su ministro de Finanzas el Ec. Patricio Rivera, llevaron a mantener los indicadores Macroeconómicos de nuestro país a nivel internacional, dando la oportunidad al país de alcanzar casi todos sus pagos oportunamente de acuerdo al presupuesto general del estado.

Los precios de la materia prima, se vieron incrementados alrededor de un 10%, en lo que respecta a los insumos, los salarios, los materiales suministros, los repuestos accesorios, se mantuvieron estables casi todo el año 2011 permitiendo de esta manera, mantener nuestros costos de producción, ayudándonos en la estabilidad de los Precios de Venta al público, casi todo el ejercicio económico 2011, de esa manera hubo una buena rotación de nuestro inventario de productos terminados, logrando fortalecer a la empresa en el año 2011 con relación al año

2010 y un equilibrado costo de producción con relación a otras empresas del mismo sector económico.

Como Gerente General de GUTMAN CIA. LTDA. Me permito indicar que para el año 2011, la empresa alcanza una utilidad de USD 47.042.57 cantidad que comparada con la Utilidad del 2010 (USD 16.651.77). significa el 282.51% (POSITIVO) lo que nos da lugar a predecir que si la tendencia continua en el año 2012 la empresa estaría en condiciones de pagar sin problemas el apalancamiento bancario que mantiene en su Pasivo, o inclusive poder adquirir algo más de Maquinaria y Equipo para la producción, decisiones que redundaría en beneficio tanto de los socios, así como de todos los colaboradores de la industria, la utilización de mejor manera de algunas herramientas de administración, han hecho posible mantenernos en el mercado, pese a la competencia local, y; nacional e internacional (contrabando) , logrando un equilibrio en la situación de los resultados de la compañía.

1.3) Es importante señalar que se ha dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones legales pertinentes.

1.4) En el aspecto de Producción, hemos incrementado personal de mano de obra directa, pasando de 35 en el año 2010 a alrededor de 58 puestos ocupados estables durante el año 2011, optimizando de esta manera este recurso, aumentando nuestra producción, bajando costos fijos y ayudando de esta forma a lograr una utilidad para los colaboradores que tiene la empresa.

En el aspecto administrativo hemos tratado de optimizar de mejor manera los recursos materiales, económicos disponibles, encaminando nuestro esfuerzo al mejoramiento constante de servicio al cliente.

Debo anotar que se ha dado estricto cumplimiento al mandato de la Superintendencia de Compañías en lo que a la Adopción de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA PYMES se refiere, teniendo al año 2011 como año de Transición para la adopción de estas normas que regularan la entrega de la información de los Estados Financieros a la Intendencia de Compañías.

Con respecto al 2011, los costos de producción no han tenido un sustancial incremento dando oportunidad de poder comercializar los Productos Terminados en el año 2011 con una variación no sustancial de los mismos, sin encarecerlos para nuestros clientes y obteniendo réditos, lo que ha dado como resultado que en este año económico haya utilidades en la empresa, que auguran un crecimiento fortalecido para la compañía, en el año 2012.

Debo Indicar además que los ACTIVOS de la empresa se han visto incrementados, puesto que se realizó la compra nacional de 3 máquinas circulares para tejer calcetines, además de una Importación desde la empresa LONATTI de 10 maquinas Tejedoras que ya están instaladas en la compañía y están en pleno funcionamiento y producción.

En lo que se refiere a los PASIVOS de la empresa, existe un incremento pues para la Importación de las 10 maquinas se realizó un apalancamiento con el Banco del Pichincha y así poder cancelar nuestra obligación con el exterior de manera oportuna.

En lo que se refiere al PATRIMONIO, se realizó un Aumento de Capital por parte del señor Neptalí Gutiérrez Merchán (\$253.017.00) valor que se alcanzó con la entrega de Maquinaria - Equipo, y; Muebles - Enseres, además los señores socios Patricio Gutiérrez Manzano, Santiago Gutiérrez Manzano e Ignacio Gutiérrez Manzano, también realizaron Aportes para el aumento del capital social de la empresa en el orden de \$10.000.00 c/uno de su cuenta de Prestamos de Socios.

Con los antecedentes antes expuestos ahora la Compañía TEXTILES GUTIERREZ GUTMAN CIA. LTDA, alcanza un Capital Social Pagado de \$ 284.017.00

Me permito indicar además, que se han fortalecido permanentemente las buenas relaciones interpersonales a través de sesiones de trabajo, tanto entre los Socios como con los empleados, buscando siempre el mejoramiento continuo y solventando oportunamente los inconvenientes, para que los colaboradores se involucren en los objetivos de la empresa.

Así mismo es importante destacar que se ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones con el fisco, municipio, con los colaboradores de Administración, como de planta.

- 1.5) A fin de tener una idea más clara de la evolución de la situación y resultados de la compañía, me permito presentar el siguiente cuadro comparativo.

1.6)

TEXTILES GUTIERREZ GUTMAN CIA. LTDA.
COMPARATIVO CUENTAS DEL BALANCE GENERAL

Rubros	2010	2011	DIFERENCIA	INC. /DEC
Activo	305.001.87	907.908.24	602.906.37	297.67%
Pasivo	251.614.14	581.114.01	329.499.87	230.95%
Patrimonio	53.387.73	326.794.23	273.406.50	612.11%

De lo anterior se desprende que los grupos del balance, al ACTIVO ha tenido un incremento del 297.67% (se han incrementado gracias a las ventas, la cuenta de bancos, así como la adquisición de Maquinaria y Equipo, para la producción)

El PASIVO a tenido un incremento del 230.95%, pues se realizo el Apalancamiento (Préstamo con el Banco del Pichincha) para la Adquisición de la Maquinaria y Equipo.

El PATRIMONIO se ha incrementado en un 612.11% ya que el Capital Social y Pagado, se ha incrementado gracias a la entrega de Maquinaria y Equipo y recursos por parte de los señores socios.

En relación a los resultado, me permito sugerir que la utilidad obtenida en el año 2011, después de la declaración del Impuesto a la RENTA, por un valor de \$ 30.389.50 sea repartida como la ley de Régimen Tributario Interno y su aplicación manda, y la diferencia sea entregada como utilidades a los socios de la empresa, pues han confiado enteramente en el buen manejo de sus recursos económicos y es justo que también ellos disfruten de las ganancias obtenidas en este ejercicio económico, como todos los colaboradores de la empresa que recibirán el reparte del 15% de Utilidades de este ejercicio económico.

1.7) OBJETIVOS

Somos optimistas y aspiramos que las medidas que adopte nuestro gobernante sirvan para estabilizar la economía y mejorar la capacidad adquisitiva de los ecuatorianos, posibilitando el incremento en el consumo de bienes y servicios.

Esperamos que este año 2012, por ser un año eminentemente político y de elecciones, no desemboque en decisiones parches para atraer votos y en desmedro de las actividades comerciales y de producción de nuestro país.

1.8.1) Adquirir nueva maquinaria y equipo, y mejorar de esta manera la capacidad de producción ya instalada, o por lo menos realizar el RECAMBIO en la Maquinaria y Equipo que así lo amerite.

Aprovecho la oportunidad para presentar el agradecimiento más sincero a todas y cada uno de los colaboradores de la empresa que han hecho posible llevar adelante este nuevo periodo de mi gestión.

2. ASPECTO ADMINISTRATIVO

En lo que respecta a la parte administrativa, el año ha transcurrido en sujeción a las normas Legales y dando cumplimiento a los establecido por la Ley tanto del Servicio de Rentas Internas (SRI), como a la Ley de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, en lo que NIIF PARA PYMES, en lo que se refiere a la declaración y pago de declaraciones mensuales del IVA y Retenciones, y a la presentación de Balances.

Las acciones tomadas por la dirección de la empresa han sido adecuadas manejando con austeridad los recursos y manteniendo estabilidad para los empleados y obreros que dependen de ello.

3. ASPECTOS CONTABLES

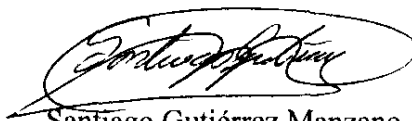
Los libros de contabilidad están llevados razonablemente, con sujeción a las **NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD** vigentes al 31 de diciembre de 1999, y con observación del manejo legal e institucional en vigencia.

Luego de un estudio minucioso de los estados Financieros y sus anexos, estoy en capacidad de expresar que estos se han formulado con principios orientados en las normas y reglamentos que establece la profesión y que los valores que constan en ellos son tomados de los registros contables, y todos poseen su respectivo soporte legal. Además, en mi administración se ha permitido realizar el trabajo contable, con plena libertad y el Sr. Contador me ha entregado la información requerida.

Por ello considero que los Estados Financieros presentan la situación y los resultados de la empresa en forma confiable y razonable.

Esperando que los resultados obtenidos en estos Balances lleven a tomar medidas de ser necesarias, agradezco a los señores SOCIOS que han confiado en mi trabajo, y pongo a disposición de la Junta este informe.

Atentamente



Santiago Gutiérrez Manzano

GERENTE